

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**5893** Orden DEF/916/2012, de 23 de abril, por la que se crean ficheros de datos de carácter personal del Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece un conjunto de medidas para garantizar, y proteger, en lo concerniente al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas, y especialmente de su honor e intimidad personal y familiar.

El artículo 20.1 de la referida ley determina que la creación, modificación o supresión de ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrá hacerse por medio de disposición general publicada en el Boletín Oficial del Estado o Diario Oficial correspondiente. Del mismo modo, la Disposición adicional primera de esta Ley ordena a las Administraciones Públicas responsables de ficheros aprobar la disposición de creación de los mismos.

En el Ministerio de Defensa, el Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza gestiona determinados ficheros que se crearon al amparo del Real Decreto 1332/1994, de 20 de junio, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de Regulación del Tratamiento Automatizado de los Datos de Carácter Personal, y del Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Seguridad de los Ficheros Automatizados que contengan Datos de Carácter Personal.

La entrada en vigor del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, aprobado por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, que deroga los citados Reales Decretos, obliga al Ministerio de Defensa a adecuar estos ficheros a lo dispuesto en este reglamento.

Finalmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, este proyecto ha sido informado previamente por la Agencia Española de Protección de Datos.

En su virtud, dispongo:

**Artículo único.** *Creación de ficheros.*

Se crean los ficheros de datos de carácter personal en el ámbito del Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza, que se describen en el anexo I de esta Orden.

**Disposición derogatoria única.** *Derogación normativa.*

Quedan derogadas todas aquellas disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo dispuesto en esta Orden ministerial.

**Disposición final única.** *Entrada en vigor.*

La presente Orden ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de abril de 2012.–El Ministro de Defensa, Pedro Morenés Eulate.

## ANEXO I

**Relación de ficheros con datos de carácter personal del Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza**

1. Fichero de historias clínicas del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
2. Fichero de afiliados a ISFAS - sanidad militar del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
3. Fichero de autorizaciones facturas del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
4. Fichero de gestión personal del director del centro del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
5. Fichero de protocolo y actos institucionales del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
6. Fichero de relación personal militar del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
7. Fichero de gestión de expedientes médico-periciales del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
8. Fichero de videovigilancia del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
9. Fichero de registro de documentación del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
10. Fichero de contratación del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
11. Fichero de facturación del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
12. Fichero de gestión del personal militar del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
13. Fichero de libro de estupefacientes del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
14. Fichero de encuesta epidemiológica del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
15. Fichero de seguimiento riesgo biológico del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
16. Fichero de gestión consultas transferidas del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.
17. Fichero de lista de espera quirúrgica y falta de camas del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

1. Fichero de historias clínicas del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Archivo y custodia de las Historias Clínicas para la atención sanitaria.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Pacientes.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Servicios médicos del Hospital.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

1.º Identificativos: Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección, teléfono, N.º SS/Mutualidad, N.º Numero de historia clínica, CIP, CIA.

2.º Características personales: Fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo.

3.º Circunstancias sociales: Situación militar.

4.º Datos especialmente protegidos: Salud.

Sistema de tratamiento: Mixto: manual/automatizado

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: Otras instituciones sanitarias, Órganos jurisdiccionales, FF y CC de Seguridad del Estado y los autorizados por sus titulares No se prevén transferencias internacionales de datos.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel alto.

2. Fichero de Afiliados a ISFAS-sanidad militar del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Comprobar el derecho a asistencia por Sanidad Militar de pacientes afiliados a ISFAS que se derivan a otros Centros.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Afiliados.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Ministerio de Defensa.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

1.º Identificativos: Nombre y apellidos, NIF/DNI, N.º SS/Mutualidad.

2.º Características personales: Fecha de nacimiento, edad, sexo.

Sistema de tratamiento: Automatizado.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: No se prevén cesiones ni transferencias internacionales de datos.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel bajo.

3. Fichero de facturación del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Control de derivaciones a otros centros y comprobación de facturas.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Pacientes.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: a través de los propios interesados o de los centros receptores de los pacientes derivados.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

1.º Identificativos: Nombre y apellidos, N.º SS/Mutualidad.

2.º Datos especialmente protegidos: Salud.

Sistema de tratamiento: Mixto: manual/automatizado.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: No se prevén cesiones ni transferencias internacionales de datos.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel alto.

4. Fichero de la Gestión de Actividad del Director del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión de la agenda personal del Director del Hospital, citas, compromisos y agenda de contactos.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Cualquier personal, militar o civil relacionado con los compromisos oficiales del Director del Centro.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Directamente de los interesados o de sus representantes.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

1.º Identificativos: Nombre y apellidos, dirección profesional y particular, teléfono.

2.º Detalles de empleo: Cuerpo / Escala, Empleo, Destino.

Sistema de tratamiento: Mixto.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: No se prevén cesiones ni transferencias internacionales de datos.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel bajo.

5. Fichero de Protocolo y Actos Institucionales del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión y coordinación de actos institucionales, así como el control de libros de presentación y despedida y libro de honor del Centro.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Militares en activo y retirados, personal civil.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Directamente de los interesados o de sus representantes.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

1.º Identificativos: Nombre y apellidos, dirección profesional y particular, teléfono.

2.º Detalles de empleo: Cuerpo / Escala, Empleo, Destino.

Sistema de tratamiento: Mixto.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: No se prevén cesiones ni transferencias internacionales de datos.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel bajo.

6. Fichero de Relación de Personal Militar de HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Listados del personal militar relacionados con diferentes misiones militares y Operaciones de Paz.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Personal Sanitario Militar.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: información aportada por la Inspección General de Sanidad IGESAN.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

1.º Identificativos: Nombre y apellidos, teléfono, NIF/DNI.

2.º Características personales: Situación militar.

3.º Detalles de empleo: Cuerpo / Escala, Categoría / Grado, destino.

Sistema de tratamiento: Mixto.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: No se prevén cesiones ni transferencias internacionales de datos.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel, medio.

7. Fichero de Gestión de expedientes médico-periciales del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión de expedientes de exclusión, Control de bajas médica, Medicina pericial de selección, reconocimientos de cursos de acceso, de perfeccionamiento, de carnet de conducir, etc.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Militares, alumnos centros docentes militares, aspirantes a centros docentes militares, Guardia Civil.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: El propio interesado y las unidades de peritado, mandos, psiquiatría, traumatología.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

1.º Identificativos: Nombre y apellidos, NIF/DNI.

- 2.º Características personales: Fecha de nacimiento.
- 3.º Circunstancias sociales: Situación militar.
- 4.º Académicos y profesionales.
- 5.º Detalles de empleo: Cuerpo/Escala. Categoría/Grado. Puestos de trabajo.
- 6.º Datos especialmente protegidos: Salud, origen racial.

– Datos de carácter especialmente protegidos según artículo 81.5 y 81.6 del RLOPD:

Salud (grado de discapacidad o invalidez del afectado para el cumplimiento de deberes públicos) Sistema de tratamiento: Mixto.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: Tribunales médicos militares y/o civiles, sistemas nacionales y/o autonómicos de salud y Tribunales de selección. No se prevén transferencias internacionales de datos.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel alto.

8. Fichero de Videovigilancia del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Grabación de imágenes para el control de acceso y vigilancia de las instalaciones del Hospital Militar General de la Defensa en Zaragoza.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Visitantes, pacientes y trabajadores del Hospital.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: El propio interesado mediante la grabación de imágenes en soporte videográfico.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

1.º Identificativos: Imagen/voz.

Sistema de tratamiento: Automatizado.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. No se prevén transferencias internacionales de datos.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel bajo.

9. Fichero de Registro de entrada y salida de información documental del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Registros de entrada y salida de la documentación del Centro.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Cualquier categoría de afectados interesados en los procesos administrativos.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: los datos se recogen a través de los expedientes y documentación remitida por los remitentes con destino al Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

1.º Identificativos: Nombre y apellidos, dirección y firma/huella, DNI, dirección, teléfono.

2.º Detalles de empleo: Cuerpo / Escala. Categoría / Grado.

Sistema de tratamiento: Automatizado.

d) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: No se prevén cesiones ni transferencias internacionales de datos.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel bajo.

10. Fichero de Contratación de Personal del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: gestión de la contratación, contabilidad y de facturación con proveedores y pacientes, gestión de las compensaciones económicas con otras entidades. Elaboración de informes estadísticos.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Empresarios y apoderados de las empresas adjudicatarias.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: El propio interesado. o como consecuencia de la documentación generada por la actividad administrativa.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

1.º Identificativos: Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección, teléfono, N.º SS/Mutualidad.

2.º Características personales: Fecha de nacimiento, sexo.

3.º Académicos y profesionales: Formación, titulaciones. Experiencia profesional.

4.º Detalles de empleo: Categoría / Grado. Puestos de trabajo.

5.º Económicos, financieros y de seguros: Datos bancarios.

6.º Datos relativos a infracciones penales y administrativas: Los relativos a la comisión de infracciones penales o administrativas.

Sistema de tratamiento: Mixto.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: Hacienda Pública y Administración Tributaria, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, entidades aseguradoras, entidades sanitarias según lo establecido en la Ley 16/2003 de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel alto.

11. Fichero de Facturación y gestión económica del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión de facturación de los servicios de prestación sanitaria.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Pacientes.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Servicio de Farmacia y Subdirección médica.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

1.º Identificativos: Nombre y apellidos, NIF/DNI, N.º SS/Mutualidad.

2.º Datos especialmente protegidos: Salud.

Sistema de tratamiento: Mixto.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: SALUD (Servicio Aragonés de Salud) y entidades aseguradoras sanitarias. No se prevén transferencias internacionales de datos.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel alto.

12. Fichero de Gestión de Personal Militar del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Listados del personal militar provenientes de las hojas de servicio. Copia de las hojas de servicio.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Personal militar profesional.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: El propio interesado y Diario Oficial.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

1.º Identificativos: Nombre y apellidos, NIF/DNI, teléfono.

2.º Características personales: Fecha de nacimiento.

3.º Circunstancias sociales: Situación militar.

4.º Detalles de empleo: Cuerpo / Escala. Categoría / Grado. Puestos de trabajo. Datos no económicos de nómina. Historial del trabajador.

5.º Datos especialmente protegidos: Salud.

Sistema de tratamiento: Mixto.



e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: No se prevén cesiones ni transferencias internacionales de datos.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel alto.

13. Fichero de Libro de Estupefacientes del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Fiscalizar el consumo de estupefacientes en el Centro.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Pacientes.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Los médicos del Centro.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

1.º Identificativos: Nombre y apellidos, Nº Registro de Personal.

2.º Datos especialmente protegidos: Salud.

Sistema de tratamiento: Manual.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel alto.

14. Fichero de Datos de la Encuesta Epidemiológica del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Encuesta epidemiológica de enfermedades de declaración obligatoria y exposición accidental a material biológico (EAMB) en personal militar.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Pacientes.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: El propio interesado.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

1.º Identificativos: Nombre y apellidos, edad, dirección, teléfono.

2.º Características personales: Fecha de nacimiento, edad.

3.º Detalles de empleo: Cuerpo / Escala. Categoría / Grado. Destino.

4.º Datos especialmente protegidos: Salud.

Sistema de tratamiento: Manual.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa y Servicio de Vigilancia Epidemiológica de Zaragoza. No se prevén transferencias internacionales de datos.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel alto.

15. Fichero de Seguimiento de Riesgo Biológico del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Seguimiento riesgo biológico.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Personal militar del centro.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: El propio interesado.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

1.º Identificativos: Nombre y apellidos.

2.º Detalles de empleo: Puestos de trabajo.

3.º Datos especialmente protegidos: Salud.

Sistema de tratamiento: Manual.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: No se prevén cesiones ni transferencias internacionales de datos.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel alto.

16. Fichero de Gestión de Consultas Transferidas del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Informar a los servicios correspondientes del hospital de las consultas transferidas desde el SALUD. Posibilitar la facturación al SALUD (Servicio Aragonés de Salud) de las consultas transferidas.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Pacientes del Salud.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Servicio Aragonés de Salud (SALUD).

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

- 1.º Identificativos: Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección, teléfono, N.º SS/Mutualidad.
- 2.º Características personales: Fecha de nacimiento.
- 3.º Datos especialmente protegidos: Salud.

Sistema de tratamiento: Automatizado.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: Al Salud. No se prevén transferencias internacionales de datos.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel alto.

17. Fichero de Lista de Espera Quirúrgica y Falta de Camas del HGD «Orad y Gajías» en Zaragoza.

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Programación intervenciones quirúrgicas provenientes del SALUD (Servicio Aragonés de Salud). Soporte saturación camas de otros hospitales.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Pacientes.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Servicio Aragonés de Salud (SALUD).

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

- 1.º Identificativos: Nombre y apellidos.
- 2.º Datos especialmente protegidos: Salud.

Sistema de tratamiento: Automatizado.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: Al Salud. No se prevén transferencias internacionales de datos.

f) Órgano de la Administración responsable de Fichero de Ministerio de Defensa. Inspección General de Sanidad de la Defensa. Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Hospital General de la Defensa «Orad y Gajías» en Zaragoza. Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel alto.